

PRIMER CENTENARIO
DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE

Primer Congreso Panamericano de Enfermería

DICIEMBRE - 1942 - SANTIAGO



PRIMER CENTENARIO
DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE

VISITACION
de IMPRENTAS y BIBLIOTECAS

DIC 9 1944

DEPOSITO LEGAL

Primer Congreso
Panamericano de Enfermería

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

DICIEMBRE - 1942 - SANTIAGO



Primer Centenario
de la
Universidad de Chile
1842 - 1942

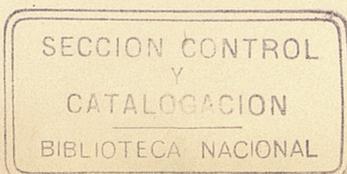
Congreso de Enfermeras

Por primera vez, las enfermeras sudamericanas se reunieron en Chile al llamado que las Enfermeras chilenas hacían para discutir y planear el progreso de su hermandad íntima.

En Diciembre de 1942 se conmemoraba el Centenario de la Universidad de Chile y entre sus actos se incluyó el que fué el Primer Congreso Panamericano de Enfermería. Este torneo, de verdadera trascendencia, constituyó una obra de grandes proyecciones por el número y calidad de sus representantes y la importancia de los trabajos presentados. Sus resultados son palpables a través de las reales y serenas conclusiones a que arribó y del mérito indudable del contenido de los materiales presentados.

La Asociación de Enfermeras de Chile se hace el grato deber de rendir homenaje a su Presidenta señorita Luisa Inostroza P., iniciadora y organizadora entusiasta de esta primera jornada enfermeril. Reconoce en ella una Enfermera que supo crear un lazo de verdadera cordialidad interamericana y que supo al mismo tiempo lograr la valiosa cooperación de hombres y mujeres de vastísima experiencia, que contribuyeron a dar timbre profesional a esta primera reunión de Enfermeras.

Rinde también cálido homenaje a las Enfermeras norteamericanas en sus representantes, Miss Louise Koeninger, del Consejo Internacional de Enfermeras, a Miss Elisabeth W. Brackett, de la Rockefeller Foundation; a la Asociación de Enfermeras Norteamericanas (American Nurses's Association) y a la Cruz Roja Norteamericana (American Red Cross) que contribuyeron a guiar en la organización y desarrollo del Congreso. A las Enfermeras de América Latina, en sus representantes, por su aporte extraordinario de esfuerzo y entusiasmo y por la fe que depositaron en una modesta aspiración de las Enfermeras chilenas.



Al Maestro creador, buscador inquieto de la solución de los problemas sociales, Don Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile, va especialmente nuestro agradecido homenaje por su valiosísimo concurso en todas las horas.

Y a las idealistas Enfermeras de América Latina pertenece, pues, la noble tarea de continuar este fermento del porvenir que debe cultivarse sagradamente en beneficio de nuestros pueblos.

Congreso de Enfermeras

Por primera vez, las enfermeras sudamericanas se reunieron en Chile al llamado que las Enfermeras chilenas hacían para discutir y planear el progreso de su hermandad íntima.

En Diciembre de 1942 se conmemoraba el Centenario de la Unificación de Chile y entre sus actos se incluyó el que fue el Primer Congreso Panamericano de Enfermeras. Este torneo, de verdadera trascendencia, constituyó una obra de grandes proporciones por el número y calidad de sus representantes y la importancia de los trabajos presentados. Sus resultados son palpables a través de las leales y serenas conclusiones a que arribó y del mérito indudable del contenido de los materiales presentados.

BIBLIOTECA NACIONAL SECCION CHILENA

La Asociación de Enfermeras de Chile se hace el grato deber de rendir homenaje a su Presidenta señora Luisa Inostroza P., iniciadora y organizadora entusiasta de esta primera jornada enfermera. Reconoce en ella una Enfermera que supo crear un lazo de verdadera cordialidad interamericana y que supo al mismo tiempo lograr la valiosa cooperación de hombres y mujeres de vastísima experiencia, que contribuyeron a dar timbre profesional a esta primera reunión de Enfermeras.

Rinde también cálido homenaje a las Enfermeras norteamericanas en sus representantes, Miss Louise Koeninger, del Consejo Internacional de Enfermeras, a Miss Elizabeth W. Brackett, de la Rockefeller Foundation; a la Asociación de Enfermeras Norteamericanas (American Nurses' Association) y a la Cruz Roja Norteamericana (American Red Cross) que contribuyeron a guiar en la organización y desarrollo del Congreso. A las Enfermeras de América Latina, en sus representantes, por su aporte extraordinario de esfuerzo y entusiasmo y por la fe depositada en una modesta aspiración de las Enfermeras chilenas.

Rol técnico-administrativo de la Enfermera en los servicios hospitalarios

por **Marta LAVIN**

La experiencia recogida en algunos Hospitales de provincia y en Santiago, me han hecho formular una ligera exposición de lo que puede y es capaz de hacer una Enfermera frente a un establecimiento hospitalario.

La Enfermera en el Hospital de provincia en muchas oportunidades reemplaza al Director y al médico residente, porque es ella la única persona de responsabilidad que hay en el servicio y porque permanece la mayor parte del tiempo en el Hospital. Además entre sus múltiples ocupaciones es la ayudante directa del médico en las operaciones, es la anestesista, y la que tiene que resolver cualquier caso de emergencia que se presente.

Para que esta labor se desarrolle sin dificultades, la Enfermera debe contar con la cooperación clara y decidida del Director del establecimiento.

Por desgracia eso no sucede en todos los Hospitales; pues, hay médicos y aun más, directores, que desconocen totalmente la verdadera labor de la Enfermera, y entonces el trabajo de ésta se hace crudo y difícil; en circunstancias que el Director debiera dar en todo momento normas claras, precisas, y estimularla para que realice una labor efectiva y provechosa.

La Enfermera, en lo posible debe elegir ella su personal, porque la buena elección de él constituye la base fundamental para la buena marcha del servicio. La Enfermera debe empezar con instruir a estos empleados acerca de cómo tratar a los enfermos desde el momento que éstos llegan a la puerta del establecimiento, enseñarles normas higiénicas, de moral, de orden, etc.

La Enfermera se preocupará de la higiene del establecimiento en general, de las salas de operaciones, de la preparación del material, de su cuidado, etc.

Atenderá a la preparación de los alimentos de empleados y enfermos. El menú general será confeccionado anticipadamente con el número exacto de sus raciones y regímenes especiales para sacar del Economato los elementos necesarios y entregarlos al Jefe de Cocina bajo la vigilancia estricta de la Enfermera, pues ésta debe velar por la buena preparación de los alimentos, porque es un factor de gran interés en la cura y convalecencia del enfermo, y por lo tanto de una menor estada de éste en el Hospital. Porque también la Enfermera debe preocuparse del tiempo que los enfermos permanecen en los Servicios, ayudando así a una efectiva renovación de la población hospitalaria.

El Economato, está bajo el cuidado directo de la Enfermera, quien llevará el libro de recepción, entrega y existencia de todas las mercaderías compradas. Cada mercadería debe ser cotizada en varios establecimientos comerciales, hasta adquirir lo que más convenga al Hospital.

El Economato no recibirá la compra sin antes comprobar la cantidad y calidad.

El proveedor facturará por triplicado el costo de su mercadería para la cancelación.

En cuanto a la confección de la ropa del establecimiento, la Enfermera entregará del Economato la cantidad necesaria de género para las piezas

que se soliciten. Todo esto se entrega al Costurero bajo la firma de la persona encargada de la confección. Una vez hechas las piezas de ropa van nuevamente al Economato para ser distribuidas en los diferentes Servicios. Cada cierto tiempo la Enfermera revisará la ropa y demás útiles de cada Sección para dar de baja aquello inutilizado y reponerlo por nuevo.

El empleado de cada Servicio es el responsable de los objetos a su cuidado.

En la Lavandería habrá una persona encargada de recibir del Economato el material y distribuirlo cuidadosamente. Esta persona tendrá en su poder formularios especiales para la recepción y entrega de la ropa que llega al Servicio.

A grandes rasgos, ésta es la labor que una Enfermera puede realizar en un Hospital de provincia con más o menos 200 camas, incluso Servicio de Maternidad y Pensionado.

En las grandes ciudades, el trabajo de la Enfermera es más amplio, porque ésta cuenta con mayores medios, como son las enfermeras mismas, tanto Hospitalarias como Sanitarias.

Hay servicios donde no hay Religiosas y donde estas servidoras de Caridad están reemplazadas por Enfermeras. Allí la Enfermera Jefe hace el papel de la Madre Superiora, en lo que respecta a la parte administrativa y las enfermeras de servicio, el trabajo que realiza la monjita de sala.

A continuación expondré algunos de los puntos más importantes del programa de trabajo que efectúan las enfermeras donde no hay Religiosas:

La Enfermera Hospitalaria en el orden administrativo:

a) Llevar inventario completo de los muebles, útiles y existencia de su servicio y revisión periódica de ellos.

b) Tuición directa sobre el personal técnico auxiliar y de servicio, vigilancia del comportamiento, orden y cumplimiento de sus obligaciones.

c) Visación de las solicitudes de permiso y su entrega a la Enfermera Jefe, quien dará cuenta a la Dirección.

d) Vigilancia sobre el orden y comportamiento de los enfermos hospitalizados, tanto en las salas como fuera de ellas.

e) Hacer los pedidos de material a bodega y presentarlos a la Enfermera Jefe para su visación.

f) Hacer los pedidos a Farmacia, exámenes de Laboratorio, aplicación terapéutica, etc. Por otra parte debe hacer:

a) Educación sanitaria, higiénica y moral de los hospitalizados.

b) Instrucción al enfermo de alta, sobre la conducta a seguir a su salida del Hospital (envío a Policlínica, Caja de Seguro, Sanidad, etc.)

c) Entrega de propaganda escrita relacionada con su enfermedad. Para realizar esta labor que es difícil y delicada, necesitamos las enfermeras, además de los conocimientos técnicos, una base clara y sólida acerca de cómo resolver aquellos problemas administrativos que se nos presentan a diario en nuestros servicios, pues según la evolución habida en los últimos tiempos en los servicios asistenciales, la Enfermera debe conocer la parte administrativa de los servicios tanto como conoce la parte técnica.

Por eso consideramos, de gran interés la Cátedra acerca de administración hospitalaria; como son los temas que a continuación indico:

Significado del Hospital moderno en el orden a las prácticas de medicina preventiva y curativa.

Significado económico social del Hospital.

El rendimiento del Hospital.

En el Hospital propiamente dicho.

SUMARIO

	Pág.
Congreso de Enfermeras	V
Países que participaron en el Primer Congreso Panamericano de Enfermería	XIX
Comisión de Honor del Congreso	XX
Presidium Efectivo	XXI
Comisión organizadora del Congreso	XXII
Comisiones organizadoras	XXIV
Delegaciones extranjeras	XXV
Programa Oficial	XXVI
Sesión inaugural	XXVII
Sesión de Estudios en el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile	XXVII
Conclusiones	XXX

ESTUDIOS

	Pág.
Revista Panamericana de Enfermería, por Hercilia Rodríguez	1
La Enfermera de cancerología, por el Dr. H. A. Roffo	5
Escuela de Enfermeras de la Obra de la Conservación de la Fe, por María Elena Bruno	11
La Enfermera en la lucha antituberculosa, por Dora Mariángel M.	15
La Tisio-cirugía. Razón de su nacimiento y desarrollo, por Berta Schublin P.	27
La Enfermera en la lucha antituberculosa, por Adriana Gamboa, Graciela Valdivia Olga Baeza	33
Medicina Preventiva, por Eliana Salas, Gina Fogliatti y Rita Vásquez	39
La Enfermera y los modernos tratamientos de la sífilis; contenido, por Iris Monárdez Cl., Victoria Salinas M. y Agripina Contreras S.	47
La Enfermera Visitadora y su papel en la Protección Materno-infantil, por María L. Reyes R.	61
Labor de la Enfermera Sanitaria en un servicio de Neuropsiquiatría Infantil, por Marta Moya Morante	71
Organização de escolares de enfermagem no Brasil, por Haydee e Radcliffe Guanais Dourado	77
Organización de la Escuela de Enfermeras en Quito, por Annie Caccioppo	87
La Enfermería en el Perú, por Camila Herrera	89
Trabajo presentado por la Directora de la Escuela de Visitadoras Polivalentes del Paraguay, por Inés Baena de Fernández	95
Enfermería en Bolivia, por Mariam Beck	107
Organización de Escuelas, por Alcira Rodríguez de la Torre de Noceti	111
Organización de Escuelas en la República Argentina, por María Elena Ramos M.	115
Síntesis de la Reglamentación de la "Escuela de Nurses Dra. Cecilia Grierson" de la Municipalidad de Buenos Aires, por María A. Olivera y Juana I. Colmero	127
Aporte al estudio comparativo de las Escuelas de Enfermeras, por Iris Tobar G. y María Godoy F.	133
Plan de organización de Escuelas de Enfermeras para la República de Colombia, por Blanca Martí	149
Contribución de la Enfermera en la guerra, por Ignacia Vilares	167
Aporte de la Enfermería en la defensa civil militar, por Marta Moya M. y Olga Baeza	171
Labor de la Enfermera en el campo rural, por Elsa Cifuentes A.	175
Experiencias de una Enfermera en el campo industrial, por Gertrudis Riquelme	179
Ética profesional, por Annie Maud Villiams	185
Ética profesional, por Barioleta Hidalgo	191
La Enfermera Visitadora Sanitaria en los Servicios de Sanidad Provincial, por María Arancibia	195
Labor sanitaria como auxiliar de Medicina Preventiva, relacionada con los cardiovascular, por María Oleaga y Consuelo Suárez	201
Actuación de la Enfermera Visitadora en el campo hospitalario, por Luisa Inostroza P.	205
Rol técnico-administrativo de la Enfermera en los servicios hospitalarios, por Marta Lavín	211
La Enfermera en la aplicación de la Ley de Medicina Preventiva, por Olga Baeza	213

Fe de Erratas

—En la página 39 después del título "Medicina Preventiva", debe leerse: por Eliana Salas, Gina Fogliatti y Rita Vásquez.

—En la página 47 después del título "La Enfermera y los modernos tratamientos de la sífilis.—Contenido", debe leerse: por Iris Monárdez, Victoria Salinas M. y Agripina Contreras S. (Enfermeras Sanitarias).

—En la página 89 después del título "La Enfermería en el Perú", debe leerse: por Camila Herrera.

—En la página 95 después del título "Trabajo presentado por la Directora de la Escuela de Visitadoras Polivalentes del Paraguay en el Primer Congreso de Enfermería realizado en Santiago de Chile", debe leerse: por Inés Baena de Fernández.

1	Revista Panamericana de Enfermería, por Hecilia Rodríguez
2	La Enfermería de emergencia, por el Dr. H. A. Koff
11	El rol de la enfermera en la conservación de la Opa, por María Eliana
13	La enfermera en la lucha antituberculosa, por Dora Marín
17	La enfermera en el nacimiento y desarrollo, por Beatriz Schulz B.
21	La enfermera en la lucha antituberculosa, por Adriana Gamba, Graciela Valdivia
23	Oiga Baeza
29	Medicina Preventiva, por Eliana Salas, Gina Fogliatti y Rita Vásquez
39	La enfermería y los modernos tratamientos de la sífilis: contenido, por Iris Monárdez, Victoria Salinas M. y Agripina Contreras S.
47	Las enfermeras Visitadoras y su papel en la Protección Materno-Infantil, por María
51	L. Reyes R.
53	Labor de la Enfermera Sanitaria en un servicio de Neopneumología Infantil, por
57	María Moya Morante
61	Organización de enfermeras de emergencia en Chile, por
65	Dora Marín
69	Organización de la Escuela de Enfermería en Chile, por Annie Castropo
73	La enfermería en el Perú, por Camila Herrera
77	Trabajo presentado por la Directora de la Escuela de Visitadoras Polivalentes del
81	Paraguay, por Inés Baena de Fernández
85	Enfermería en Bolivia, por Mariana Beck
89	Organización de Escuelas, por Alicia Rodríguez de la Torre de Nocent
93	Organización de Escuelas en la República Argentina, por María Eliana Ramos M.
97	Síntesis de la Reglamentación de la Facultad de Nurses Dra. Cecilia Grierson, de
101	la Municipalidad de Buenos Aires, por María A. Olivares y Juan I. Colmenero
105	Aporte al estudio comparativo de las Escuelas de Enfermería, por Iris Tobar G. y
109	María Gálvez
113	Plan de organización de Escuelas de Enfermería para la República de Colombia, por
117	Blanca Marín
121	Contribución de la Enfermería en la guerra, por Graciela Vilares
125	Aporte de la Enfermería en la defensa civil militar, por María Moya M. y Olga Baeza
129	Labor de la Enfermería en el campo rural, por Elsa Cifuentes A.
133	Experiencias de una Enfermera en el campo industrial, por Gertrudis Ripudimas
137	Ética profesional, por Annie Maud Villalón
141	Ética profesional, por Bartolomé Hidalgo
145	La Enfermera Visitadora Sanitaria en los Servicios de Sanidad Provincial, por María
149	Araceli
153	Labor sanitaria como auxiliar de Medicina Preventiva relacionada con los cardios
157	visitadores, por María Olivares y Consuelo Suárez
161	Acción de la Enfermera Visitadora en el campo hospitalario, por Luisa Inostroza B.
165	El aspecto administrativo de la Enfermería en los servicios hospitalarios, por María
169	Lavin
173	La Enfermería en la aplicación de la ley de Medicina Preventiva, por Olga Baeza

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA